

## CONTENIDO

### Actas

- 3** De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, correspondiente a la decimoquinta reunión ordinaria, efectuada el jueves 7 de diciembre de 2017
- 6** De la Comisión de Marina, tocante a la vigésima sexta reunión plenaria, celebrada el lunes 29 de enero de 2018

### Informes

- 7** De la Comisión de Desarrollo Metropolitano, quinto semestral de actividades, correspondiente al periodo septiembre de 2017-febrero de 2018

### Convocatorias

- 11** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, a la decimotercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 6 de marzo, a las 9:30 horas
- 12** De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, a la decimonovena reunión ordinaria, que se efectuará el martes 6 de marzo, a las 16:00 horas
- 12** De la Comisión de Agua Potable y Saneamiento, a la decimonovena reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 7 de marzo, a las 13:00 horas

- 12** De la Comisión de Ganadería, a la decimoctava reunión ordinaria, que tendrá verificativo el jueves 8 de marzo, a las 9:00 horas

- 13** De la Comisión de Población, a la duodécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 8 de marzo, a las 10:00 horas

- 14** De la Comisión Especial de apoyo a comerciantes en pequeño y microempresas para fomentar la economía familiar, a la reunión ordinaria que se llevará a cabo el jueves 8 de marzo, a las 10:00 horas

- 14** De la Comisión de Recursos Hidráulicos, a la decimoquinta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el jueves 8 de marzo, a las 10:30 horas

### Invitaciones

- 14** De la Comisión de Turismo, a la *Expoventa artesanal Ozumba*, que se inaugurará el martes 6 de marzo, a las 9:00 horas, y permanecerá del lunes 5 al viernes 9
- 15** De la Comisión de Derechos de la Niñez, a la obra de teatro *Corazonada*, por escenificarse el martes 6 de marzo, a las 17:00 horas

**Pase a la página 2**

- 15** De la Comisión de Juventud, al foro *Prevención del suicidio en jóvenes*, que tendrá lugar el miércoles 7 de marzo, a las 10:00 horas
- 15** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a la proyección de la película “Pequeño Niño Jesús de Flandes”, que se llevará a cabo el miércoles 7 de marzo, a las 15:00 horas
- 15** Del diputado Arturo Bravo Guadarrama, al foro *Las familias mexicanas frente a los procesos de cambio social en el siglo XXI* que, en coordinación con la Secretaría Nacional de Diversidad Sexual del PRD, se llevará a cabo el martes 13 de marzo, de las 9:00 a las 14:00 horas
- 15** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, al foro *Seguridad y participación ciudadana en México*, por efectuarse el miércoles 14 de marzo, de las 9:30 a las 15:00 horas
- 15** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, a participar en el Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2018. La información completa puede consultarse en [www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx) hasta el viernes 4 de mayo
- 16** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se realizará los lunes, miércoles y viernes comprendidos del 26 de febrero al 25 de junio, de las 8:00 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro

## Actas

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, CORRESPONDIENTE A LA DECIMOQUINTA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL JUEVES 7 DE DICIEMBRE DE 2017

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, sede de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, ubicado en Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, siendo las diez horas con quince minutos del día siete de diciembre del año dos mil diecisiete, se reunieron en la sala de juntas de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, ubicada en el edificio F, cuarto piso, las y los diputados federales de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, para el desahogo del siguiente orden del día:

### 1. Bienvenida por el presidente de la Comisión

El diputado presidente Pablo Bedolla López da la más cordial bienvenida a todos y cada uno de las y los diputados que asistieron a la presente reunión.

### 2. Lista de asistencia y declaración del quórum

El diputado presidente Pablo Bedolla López instruyó al diputado secretario Juan Corral Mier, de conformidad con el artículo 167, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, diera cuenta del cómputo de legisladores asistentes.

El diputado secretario informó que se encontraban presentes diecinueve diputadas y diputados de un total de veintiséis, por lo que existía el quórum necesario para llevar a cabo la reunión.

### 3. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 175 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el diputado presidente Pablo Bedolla López solicita al diputado secretario someter a consideración el orden del día, el cual fue circulado con anterioridad, por lo que solicitó la dispensa de la lectura del mismo.

Acto seguido, y por instrucciones del diputado presidente Pablo Bedolla López, el diputado Secretario

consulta al pleno en forma económica si era de aprobarse el orden del día, aprobándose en sus términos.

### 4. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la reunión anterior

El diputado secretario Juan Corral Mier informa que el siguiente punto del orden del día corresponde a la lectura y aprobación del acta de la reunión ordinaria anterior.

El diputado presidente Pablo Bedolla López solicita al diputado secretario Juan Corral Mier, consultar a las diputadas y diputados si es de aprobarse la dispensa de la lectura del acta correspondiente a la décima cuarta reunión ordinaria, en virtud que fue circulada con anterioridad.

El diputado secretario consulta a los presentes si se aprueba la dispensa de la lectura del acta correspondiente a la décima cuarta reunión ordinaria, informando al diputado presidente, la aprobación de la dispensa de la lectura de la misma.

El diputado presidente instruye al diputado secretario, se sirva consultar si es de aprobarse el acta correspondiente de la reunión ordinaria en comentario.

El diputado secretario Juan Corral Mier consulta a los presentes si se aprueba el acta correspondiente a la décima cuarta reunión ordinaria y solicita manifestarlo, informando al diputado presidente Pablo Bedolla López la aprobación del acta en sus términos.

El diputado presidente Pablo Bedolla López solicita al diputado secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.

### 5. Oficio por el que la diputada Martha Lorena Covarrubias Anaya, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, solicita a la Mesa Directiva el retiro de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 100 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Expediente 6778.

El diputado secretario Juan Corral Mier informa que el siguiente punto del orden del día es el marcado con el número cinco, relativo al oficio por el que la diputada

Martha Lorena Covarrubias Anaya, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, solicita a la Mesa Directiva el retiro de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 100 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, con expediente número 6778.

El diputado presidente, Pablo Bedolla López señala que el oficio de referencia fue circulado con anterioridad para su debido conocimiento. Menciona además que la Mesa Directiva remitió el oficio de retiro a la Comisión el día 5 de diciembre del presente año. Acto seguido instruye al diputado secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.

**6. Oficio por el que la diputada Ana Leticia Carrera Hernández, del Grupo Parlamentario de Morena, solicita a la Mesa Directiva el retiro de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Expediente 7700**

El diputado secretario Juan Corral Mier informa que el siguiente punto del orden del día es el marcado con el número seis, relativo al oficio por el que la diputada Ana Leticia Carrera Hernández, del Grupo Parlamentario de Morena, solicita a la Mesa Directiva el retiro de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Expediente 7700.

El diputado presidente Pablo Bedolla López señala que, de igual manera, el oficio de referencia fue circulado con anterioridad para su debido conocimiento, retiro que fue notificado por la Mesa Directiva el día 5 de diciembre. Por consiguiente, instruye al diputado secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.

**7. Lectura y aprobación, en su caso, del dictamen por el que se dan por atendidas, y en consecuencia en sentido negativo, diversas proposiciones con punto de acuerdo presentadas por diputadas y diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios. Expedientes: 7649, 7706, 7789, 7850, 8131, 8208, 8667**

El diputado secretario Juan Corral Mier informa que el siguiente punto del orden del día es el marcado con el número siete, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del dictamen por el que se dan por atendidas, y en consecuencia en sentido negativo, diversas proposiciones con punto de acuerdo presentados por diputadas y diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios, con números de expediente: 7649, 7706, 7789, 7850, 8131, 8208 y 8667.

El diputado presidente Pablo Bedolla López solicita al diputado secretario Juan Corral Mier consultar a las diputadas y diputados si es de aprobarse la dispensa de la lectura del dictamen de referencia en virtud que fue circulado con anterioridad.

El diputado secretario consulta a los presentes si se aprueba la dispensa de la lectura del dictamen de referencia, informando al diputado presidente, la aprobación de la dispensa de la lectura del mismo.

El diputado presidente Pablo Bedolla López instruye al diputado secretario se sirva consultar si es de aprobarse el dictamen por el que se dan por atendidas, y en consecuencia en sentido negativo, diversas proposiciones con punto de acuerdo presentadas por diputadas y diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios con números de expediente: 7649, 7706, 7789, 7850, 8131, 8208 y 8667.

El diputado secretario Juan Corral Mier consulta a los presentes si se aprueba el dictamen de referencia y solicita manifestarlo nominalmente, informando al diputado presidente Pablo Bedolla López, la aprobación del dictamen en sus términos por diecinueve votos a favor.

El diputado presidente Pablo Bedolla López solicita al diputado secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.

**8. Asuntos turnados por la Mesa Directiva a esta Comisión**

El diputado secretario Juan Corral Mier informa al diputado presidente, que el siguiente punto del orden del día es el relativo a asuntos turnados por parte de la Mesa Directiva a esta Comisión, los oficios de referencia fueron remitidos previamente en copia para su oportuno conocimiento, los cuales corresponden a los siguientes:

a) Oficio número DGPL 63-II-5-3169, por el cual se notifica el retiro de la iniciativa por la que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, presentada por el diputado Christian Joaquín Sánchez Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Expediente 7904.

b) Oficio número DGPL 63-II-2-2401, por el cual se notifica el retiro de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, presentada por la diputada Laura Nereida Plascencia Pacheco, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Expediente 7943.

c) Oficio número DGPL 63-II-3-2810, relativo a la proposición con punto de acuerdo referente a los apoyos para la reconstrucción por daños parciales y totales de viviendas afectadas en el estado de Oaxaca por los sismos ocurridos en el mes de septiembre, presentada por la diputada Natalia Karina Barón Ortiz, del Grupo Parlamentario de Morena. Expediente 8667.

d) Oficio número DGPL 63-II-2-2411, relativo a la iniciativa que adiciona el artículo 74 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, presentada por el diputado Yericó Abramo Masso, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Expediente 8694.

e) Oficio número DGPL 63-II-2-2425, relativo a la iniciativa que reforma y adiciona los artículos 10 y 11 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, presentada por la diputada Delia Guerrero Coronado del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Expediente 8758.

f) Oficio número DGPL 63-II-3-2841, remite para conocimiento copia del Acuerdo del honorable Congreso del Estado de Nuevo León, por el que se exhorta a la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, a discutir y, en su caso, aprobar, durante el primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año legislativo, la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Seguridad Vial. Expediente 7676.

El diputado presidente Pablo Bedolla López agradece al diputado secretario Juan Corral Mier y le solicita continuar con el siguiente punto del orden del día.

### **9. Fecha de la próxima reunión ordinaria de la Comisión**

El diputado secretario Juan Corral Mier informa al diputado presidente, que el siguiente punto del orden del día es el relativo a la fecha de la siguiente reunión ordinaria.

El diputado presidente Pablo Bedolla López menciona que, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 149 apartado 2, fracción VIII, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se informa a las y los presentes que la fecha de la próxima reunión ordinaria les será notificada en tiempo y forma para su oportuno conocimiento.

Acto seguido, el diputado presidente Pablo Bedolla López instruye al diputado secretario a continuar con el siguiente punto del orden del día.

### **10. Asuntos generales**

El diputado secretario Juan Corral Mier informa al diputado presidente, que el siguiente punto del orden del día es el relativo a los asuntos generales, por lo que exhorta a quienes deseen hacer uso de la voz se sirvan levantar la mano para integrar la lista de oradores.

El diputado secretario informa que no se registraron participaciones para el punto en mención, por lo que el diputado presidente le instruye continuar con el siguiente punto del orden del día.

### **11. Clausura**

El diputado secretario Juan Corral Mier informa al diputado presidente que han sido desahogados todos los puntos del orden del día, por lo que procede se lleve a cabo la clausura de la misma.

El diputado presidente Pablo Bedolla López aprovecha la ocasión para desearles a las y los presentes que pasen felices fiestas decembrinas, una feliz Navidad y que el próximo año sea de parabienes y bendiciones para ellos y sus familias.

Acto seguido solicita ponerse de pie y declara formalmente clausurados los trabajos de la décima quinta reunión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día siete de diciembre del año dos mil diecisiete.

Concluye agradeciendo a las y los diputados su asistencia y participación, deseándoles un buen día.

**Diputados:** Pablo Bedolla López (rúbrica), presidente; Edgardo Melhem Salinas (rúbrica), Juan Antonio Meléndez Ortega (rúbrica), Juan Corral Mier (rúbrica), Federico Döring Casar (rúbrica), María García Pérez (rúbrica), Ricardo Ángel Barrientos Ríos, Ana Leticia Carrera Hernández (rúbrica), Juan Romero Tenorio (rúbrica), Dalila Rodríguez García (rúbrica) y Erubiel Lorenzo Alonso Que (rúbrica), secretarios.

DE LA COMISIÓN DE MARINA, TOCANTE A LA VIGÉSIMA SEXTA REUNIÓN PLENARIA, CELEBRADA EL LUNES 29 DE ENERO DE 2018

A las 10:30 horas del lunes 29 de enero de 2018, en la sala de juntas de la Comisión de Marina –edificio D, cuarto piso, en la Cámara de Diputados– se reunieron los integrantes de ésta para desahogar la vigésima sexta reunión ordinaria.

Se contó con la asistencia de Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, presidente; David Aguilar Robles, Carlos Barragán Amador, Carlos Federico Quinto Guillén, Carlos de la Fuente Flores, María Guadalupe Murguía Gutiérrez, Sharon María Teresa Cuenca Ayala, secretarios; Virgilio Daniel Méndez Bazán, Concepción Villa González, Francisco Gutiérrez de Velasco Urtaza.

Con la presencia de 10 integrantes, se declaró quórum, establecido en el Reglamento de la Cámara de Diputados, para llevar a cabo la vigésima sexta reunión.

**En el punto dos del orden del día**, referente a la discusión y –en su caso– aprobación del orden del día, no hubo comentario alguno y se aprobó por unanimidad.

**El punto tres del orden del día**, relativo a la lectura y –en su caso– aprobación del acta correspondiente a la vigésima quinta reunión ordinaria, no hubo comentario alguno y se aprobó por unanimidad.

**En el punto cuatro del orden del día**, referido a asuntos generales, el presidente informó que se solicitan observaciones y comentarios sobre la iniciativa que reforma los artículos 3o., 8o., 16 y 40 de la Ley de Puertos, de la diputada María Luisa Beltrán, del Grupo Parlamentario de la Revolución Democrática.

Y por otro lado, la iniciativa que reforma los artículos 49, 76 y 77 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos, del diputado Salomón Fernando Rosales Reyes, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Ambas se tienen para dictamen en la comisión a fin de votarlas en la próxima reunión plenaria.

Sin más asuntos que tratar, se dio por clausurada la vigésima sexta reunión ordinaria de la Comisión de Marina correspondiente a la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión a las 11:31 horas del lunes 29 de enero de 2018.

Los diputados de la junta directiva de la Comisión de Marina aprueban en la vigésima séptima reunión ordinaria, con fecha 22 de febrero de 2018, la presente acta, correspondiente a la vigésima sexta reunión que se celebró el lunes 29 de enero de 2018, para los efectos a que haya lugar.

#### **La Junta Directiva de la Comisión de Marina**

**Diputados:** Gustavo Cárdenas Gutiérrez (rúbrica), presidente; David Aguilar Robles, María Cristina Teresa García Bravo (rúbrica), Luis Alejandro Guevara Cobos, Carlos Federico Quinto Guillén (rúbrica), María Guadalupe Murguía Gutiérrez, Sergio René Cancino Barfusson (rúbrica), Carlos Barragán Amador (rúbrica), Sharon María Teresa Cuenca Ayala (rúbrica), Carlos Alberto de la Fuente Flores (rúbrica), secretarios.

## Informes

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, QUINTO SEMESTRAL DE ACTIVIDADES, CORRESPONDIENTE AL PERIODO SEPTIEMBRE DE 2017-FEBRERO DE 2018

### 1. Preámbulo

En el primer periodo del tercer año legislativo, la Comisión de Desarrollo Metropolitano llevó a cabo sus sesiones de trabajo, con el objetivo de emitir las opiniones que por ley le corresponde, además de las reuniones de trabajo con funcionarios del Ejecutivo local, y atender en tiempo y forma los turnos que la Mesa Directiva le haya remitido.

El presente informe así lo refleja y en su contenido se aprecian los resultados y logros alcanzados.

### 2. Fundamento jurídico

La Comisión de Desarrollo Metropolitano de la LXIII Legislatura, rinde su quinto informe semestral de actividades correspondiente al primer periodo del tercer año legislativo, correspondiente al periodo comprendido del 1 de septiembre de 2017 al 28 de febrero de 2018, con fundamento en los artículos 45, numeral 6, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 150, numeral 1, fracción X; 158, numeral 1, fracción III; 164 y 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados, y 53 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Cámara de Diputados.

### 3. Estructura funcional

Para la atención de los asuntos que le competen, la Comisión de Desarrollo Metropolitano, cuenta con la estructura siguiente

I. Una Junta Directiva, integrada por:

- a) Un presidente;
- b) Once secretarios, 7 diputadas y 4 diputados.

II. Una comisión en pleno que opera colegiadamente con 22 miembros.<sup>1</sup>

En ese tenor, son integrantes de la comisión las diputadas y los diputados siguientes:

**Diputados:** Germán Ernesto Ralis Cumplido, presidente; Montserrat Alicia Arcos Velázquez, Alfredo Bejos Nicolás, Laura Valeria Guzmán Vázquez, Gianni Raúl Ramírez Ocampo, Arlette Ivette Muñoz Cervantes, Ingrid Krasopani Schemelensky Castro, María Olimpia Zapata Padilla, Olga Catalán Padilla, José Refugio Sandoval Rodríguez, Alicia Barrientos Pantoja, Nancy López Ruiz, secretarios; Susana Corella Platt, Pablo Gamboa Miner, José Máximo García López, Rosalina Mazari Espín, Tomás Roberto Montoya Díaz, Juan Fernando Rubio Quiroz, Julio Saldaña Morán, Jesús Gilberto Rodríguez Garza, Jorge Triana Tena, Jesús Salvador Valencia Guzmán.

### 4. Relación de asuntos turnados

En el periodo que se informa, no fue turnado a la Comisión de Desarrollo Metropolitano ningún asunto, como a continuación se describe:

Minutas LXII Legislatura: 0

Iniciativas LXII Legislatura: 0

Minutas LXIII Legislatura: 0

Iniciativas LXIII Legislatura: 0

Proposiciones LXIII Legislatura: 0

En el periodo que se informa, la Comisión de Desarrollo Metropolitano emitió opinión respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación por cuanto hace al Fondo Metropolitano.

### 5. Resumen de reuniones convocadas y sus correspondientes actas

#### 5.1 Décima reunión ordinaria celebrada el 28 de septiembre de 2017, en el patio sur del edificio A

El jueves 28 de septiembre de 2017, a las 17:00 horas, conforme a la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria los días 26 y 27 de septiembre del mismo año, se llevó a cabo en el patio sur del edificio A del Palacio Legislativo de San Lázaro, la décima reunión ordinaria.

El diputado Salvador Zamora Zamora, presidente de la comisión, dio la más cordial bienvenida a los diputados integrantes y solicitó a la diputada Arlette Ivette Muñoz Cervantes, secretaria de la comisión, diera cuenta de la asistencia de la reunión y, en uso de la palabra la secretaria comunica a los señores diputados que hay un registro previo de 12 diputados y diputadas.

La sesión se llevó a cabo bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y en caso de aprobación, del orden del día.
3. Aprobación del Acta de la sesión anterior.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo 2017-2018.
5. Análisis, discusión y, en caso de aprobación, del cuarto informe semestral.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Por instrucciones de la presidencia, se sometió a consideración del pleno el orden del día, cuya mayoría fue afirmativa.

A continuación, se prosiguió con el siguiente punto del orden del día correspondiente a la aprobación al acta de la sesión anterior, la cual se presentó ante el pleno para su aprobación mediante la votación económica, siendo aprobado por unanimidad.

Posteriormente se llevó a cabo el análisis, discusión y, en su caso, aprobación, del programa anual de trabajo 2017-2018, de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, en el cual el presidente, hizo énfasis que como cada año les tocará emitir opinión para el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2018, por lo que respecta al Fondo Metropolitano, y se recibirán aquellos proyectos de infraestructura con cargo al Fondo Metropolitano conforme a los lineamientos que para tal efecto se aprueben en la siguiente sesión.

Concluidas las intervenciones se sometió a votación económica, siendo aprobado por unanimidad.

El siguiente punto orden del día fue el análisis, discusión y, en caso, de aprobación del cuarto informe semestral de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, el presidente quiso recalcar que no se tenían asuntos pendientes para dictamen.

Concluidas las intervenciones se sometió a votación económica, siendo aprobado por unanimidad.

Asimismo, se discutieron los asuntos generales de la comisión, en este apartado la diputada Ingrid Schemelensky, giró un oficio de trabajo donde propone una reunión con el director del Sistema de Transporte Colectivo, Metro, con la intención de escuchar al funcionario sobre la problemática a raíz del sismo del 29 de septiembre, y hubo una pequeña intervención de la diputada, María Olimpia Zapata Padilla, donde propuso que le gustaría estar presente en los trabajos de los Consejos para el Desarrollo Metropolitano en el Estado de Guanajuato, como representante de la comisión.

Finalmente, se llevó a cabo la clausura de la décima sesión ordinaria, a las 9:00 horas del jueves 28 de septiembre de 2017.

## **5.2 Undécima reunión ordinaria celebrada los días 12 y 26 de octubre de 2017, en la sala de juntas de la propia comisión en el primer piso del edificio D**

El jueves 12 de octubre de 2017, conforme a la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria del 11 de octubre del mismo año, se llevó a cabo en la sala de juntas de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, ubicada en el primer piso del edificio D, la undécima reunión ordinaria.

El diputado Salvador Zamora Zamora, solicitó a la diputada Ingrid Schemelensky diera cuenta de la asistencia de la reunión y, en uso de la palabra comunica a los señores diputados que hay un registro previo de 12 diputados y diputadas.

La sesión se llevó a cabo bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la ruta de trabajo para la emisión de la opinión de la Comisión de Desarrollo Metropolitano sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2018, por lo que respecta al fondo metropolitano.
5. Reunión de trabajo con el director general Jorge Gaviño Ambriz, del Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México.
6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la comisión respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2018.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Por instrucciones de la presidencia, se sometió a consideración del pleno el orden del día, cuya mayoría fue afirmativa.

A continuación, se prosiguió con el siguiente punto del orden del día correspondiente a la aprobación al acta de la sesión anterior, la cual se presentó ante el pleno para su aprobación mediante la votación económica; siendo aprobado por unanimidad.

Posteriormente se llevó acabo el análisis, discusión y, en su caso, aprobación del análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la ruta de trabajo para la emisión de la opinión de la Comisión de Desarrollo Metropolitano sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2018, por lo que respecta al Fondo Metropolitano, donde se debatieron los siguientes puntos de vista.

El primero en tener uso de la palabra fue el diputado Salvador Zamora Zamora, donde recaló que había una posibilidad de abrir una ventanilla para la recepción de proyectos de gestión por parte de las autoridades municipales y estatales e incluirlas en opinión que emite esta comisión.

Al cabo del uso de la palabra del presidente, hubo una intervención del diputado Julio Saldaña Morán, donde mostraba algo de inconformidad a la propuesta del presidente de recibir proyectos en ventanilla, ya que esos mismos proyectos no llegan a cuajar, él propuso seguir con los proyectos que llegasen a estar pendientes porque su inquietud estaba en un proyecto en Boca de Río, Veracruz.

Al término del uso de la palabra del diputado, se dio el uso de la palabra al diputado Alfredo Bejos Nicolás, donde también mostro inconformidad sobre la propuesta de recibir proyectos, ya que a su parecer sólo vienen personas a formarse y tener que regresarlas ya que no cubren los rubros necesarios.

A continuación, se le dio el uso de la palabra al diputado José Alfredo Ferreiro Velazco, donde él quiso recalcar que lo primordial era llevarle más recursos sobre todo a las zonas metropolitanas para que puedan hacer trabajos de prevención en sus obras, que haya conexiones importantes, que se puedan conectar en el transporte, es algo básico para los ciudadanos, yo creo que lo peor que le puede pasar a una ciudad.

La secretaria hizo uso de la palabra, donde hizo un gran énfasis en una de las grandes inquietudes de todos los integrantes de esta comisión es precisamente eso, la merma que ha tenido el presupuesto, ha sido bastante considerable y si de alguna manera no ponemos, ahora sí que el dedo en la llaga, visualizó que el Fondo Metropolitano, en su momento, va a desaparecer o se va a extinguir.

Antes de darle el uso de la palabra al presidente, hubo una intervención del diputado Saldaña, donde sólo dio su punto de vista de la comisión: esta comisión tiene por lo menos los integrantes, por esta única ocasión, decir qué les llevamos a nuestros distritos, decir qué le llevamos a nuestro estado.

Y finalmente se le dio el uso de la palabra al diputado Tomás Roberto Montoya Díaz, donde sólo quiso añadir una pequeña reflexión para terminar.

Se sometió a votación la ruta de trabajo para la emisión de la citada opinión aprobándose por unanimidad no abrir ventanilla para la recepción de proyectos de gestión a cargo del Fondo Metropolitano.

Antes de concluir la reunión el presidente, informó que esta sesión continuaría sus trabajos el jueves 26 de octubre, a las 9 de la mañana, en el salón D del edificio G, para desahogar los puntos enlistados en los numerales 5 y 6, y así cumplir en tiempo y forma la emisión de la opinión de la comisión respecto del Presupuesto de Egresos de la Federación de 2018, antes del 3 de noviembre, fecha límite que tenemos, que nos ha fijado la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

### 26 de octubre de 2017

El jueves 26 de octubre de 2017, se llevó a cabo la continuación del undécima reunión ordinaria, el diputado Salvador Zamora Zamora, les recordó que se habían declarado en sesión permanente, por lo que no es necesario verificar el quórum legal para sesionar. Y solicitó a la diputada Arlette Iveth Muñoz Cervantes, auxiliara en la secretaría de esta sesión y continúe con el siguiente punto del orden del día.

La diputada Arlette Ivette Muñoz Cervantes: gracias informó que el siguiente punto del orden del día es la reunión de trabajo con el director general Jorge Gaviño Ambriz, del Sistema del Transporte Colectivo, Metro, de la Ciudad de México, por lo que se le dio la bienvenida al director general de Sistema de Transporte Colectivo y a sus acompañantes; esta reunión se llevó a cabo para informar sobre los 11 compromisos para mejorar el servicio del metro con motivo de la resolución que determina el importe de la tarifa aplicable al Sistema de Transporte Colectivo.

Cada diputado de la sesión tuvo tres minutos para realizar preguntas al director general, al finalizar la exposición del funcionario, quien destacó lo siguiente: “Tuvinos hace tres años y medio, aproximadamente, un aumento de tarifa. Cobrábamos tres pesos el boleto, ahora estamos cobrando cinco pesos. El costo real de operación del metro por usuario-viaje, corresponde a 14 pesos, es lo que nos cuesta. Si nosotros tuviéramos 14 pesos por pasajero, no tendríamos necesidad, estaríamos prácticamente en equilibrio, nuestras finanzas, y no tendríamos necesidad de que nos aportaran recursos ni locales ni federales, el problema que tenemos es de que nuestro costo es de 14 pesos por persona y estamos cobrando nosotros 5 pesos por pasaje”.

Al concluir el doctor Jorge Gaviño Ambriz, se le dio el

turno al diputado Ulises Ramírez Núñez, donde enfatizó con la problemática de que las inundaciones de algunas líneas del sistema afectan a la movilidad de los pasajeros e inclusive los vagones no pueden avanzar por consecuencia de lo mismo pero a la vez estaba felicitando al director general Jorge Gaviño por la idea de haber implementado una red wi-fi en la línea 7 del Metro.

El siguiente en participar fue el diputado David Torres Cantú, donde su opinión fue de que el retraso a la actualización de las tarifas y que por no ser acciones populares en los gobiernos no se atreven a hacer esas actualizaciones en las tarifas y eso ha ocasionado que tengan un déficit presupuestal muy fuerte y que a lo único que abona es que den un peor servicio, porque con el tiempo se van desgastando las vías y las mismas instalaciones del Metro.

Al culminar, se le dio la palabra tanto al diputado Juan Fernando Rubio Quiroz como a la diputada Ingrid Krasopani Schemelensky Castro.

Se le dio el uso de la palabra al director general del Sistema de Transporte Colectivo, para que pudiera responder todas las preguntas o aclaraciones de los diputados de la sesión.

Al dar respuesta a todos los cuestionamientos, se le agradeció al director del Sistema de Transporte Colectivo por su visita, y se continuó con el siguiente punto del orden del día, relativo al análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la comisión respecto del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2018. Donde hubo una intervención de la diputada Ingrid Krasopani Schemelensky Castro, donde cuestionó por qué plantear solamente 47 zonas metropolitanas, cuando se tienen 59, ¿bajo cuál criterio de distribución? Y después cuestionó las razones del porqué a pesar de que la Zona Metropolitana del Valle de México es la más importante por una cuestión poblacional, seguida de Guadalajara y después Monterrey, sin embargo, la diferencia presupuestal entre Monterrey y Guadalajara es abismal. ¿Cuáles fueron esos criterios para poder determinar los montos?

Continuó la intervención con el uso de la palabra de la diputada María del Rocío Rebollo Mendoza, donde manifestó su preocupación sobre qué se están incluyendo zonas que habitualmente no han recibido aportaciones del Fondo Metropolitano. “Mi preocupación

es que con ese mismo monto que aparece la propuesta de Presupuesto de Egresos se divida ya no en 47 sino en 52 y a todo mundo nos va a disminuir, a los que están creciendo”.

Una vez concluidas las intervenciones, se sometió a votación económica, siendo aprobada la opinión por unanimidad.

Por orden del diputado se continuó con el orden del día, que era sobre asuntos generales de la comisión, se preguntó si había algún diputado si tenía alguna opinión, sin haber intervenciones.

A las 10:38 horas del jueves 26 de octubre de 2017, se dio por concluida la undécima sesión ordinaria.

## 6. Relación de asistencias

Diputada(o)	10ª Ordinaria	11ª Ordinaria
	28/septiembre/2017	12/octubre/2017 26/octubre/2017
Salvador Zamora Zamora	A	A
Montserrat Alicia Arcos Velázquez	A	A
Pablo Basáñez García	BAJA	BAJA
Alfredo Bejos Nicolás	A	A
Laura Valeria Guzmán Vázquez	A	A
Fidel Cristóbal Serrato	I	BAJA
Arllette Ivette Muñoz Cervantes	A	A
Ingrid Krasopani Schemelensky Castro	I	A
Olga Catalán Padilla	A	A
José Refugio Sandoval Rodríguez	A	A
Alicia Barrientos Pantoja	I	I
Jose Alfredo Ferrero Velazco	A	A
María Olimpia Zapata Padilla	A	A
María Ávila Serna	A	A
Susana Corella Platt	A	I
José Máximo García López	A	A
Pablo Gamboa Miner	A	A
Gianni Raúl Ramírez Ocampo	ALTA	A
Rosalina Mazari Espín	I	A
Tomas Roberto Montoya Díaz	I	A
María del Rocío Rebollo Mendoza	A	A
Juan Fernando Rubio Quiroz	A	A
Julio Saldaña Morán	I	A
Daniel Torres Cantú	I	A
Jorge Triana Tena	A	I
Jesús Salvador Valencia Guzmán	BAJA	ALTA

A = Asistencia | I = Inasistencia | II = Inasistencia Justificada

## 7. Administración

Con relación a los recursos económicos la Comisión de Desarrollo Metropolitano ha cumplido con sus respectivas comprobaciones ante la Dirección General de Finanzas de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros de la Cámara de Diputados, en el periodo de septiembre de 2017 a febrero de 2018.

### Nota

1 En el periodo que cubre este informe, causaron baja de esta comisión los diputados Pablo Basáñez García (PRI), Daniel Torres

Cantú (S/P), María del Rocío Rebollo Mendoza (PRI), y Alfredo Ferreiro Velazco (PES); y causaron alta los diputados Jesús Salvador Valencia Guzmán (Morena), Jesús Gilberto Rodríguez Garza (PRI) y Nancy López Ruiz (PES).

## La Comisión de Desarrollo Metropolitano

**Diputados:** Germán Ernesto Ralis Cumplido (rúbrica), presidente; Montserrat Alicia Arcos Velázquez, Alfredo Bejos Nicolás (rúbrica), Laura Valeria Guzmán Vázquez, Gianni Raúl Ramírez Ocampo (rúbrica), Arlette Ivette Muñoz Cervantes (rúbrica), Ingrid Krasopani Schemelensky Castro (rúbrica), María Olimpia Zapata Padilla (rúbrica), Olga Catalán Padilla, Alicia Barrientos Pantoja (rúbrica), José Alfredo Ferrereiro Velazco (rúbrica), José Refugio Sandoval Rodríguez (rúbrica), Nancy López Ruiz, secretarios; Susana Corella Platt, Pablo Gamboa Miner (rúbrica), José Máximo García López, Rosalina Mazari Espín, Tomás Roberto Montoya Díaz (rúbrica), Jesús Gilberto Rodríguez Garza (rúbrica), Juan Fernando Rubio Quiroz (rúbrica), Julio Saldaña Morán, Jorge Triana Tena, Jesús Salvador Valencia Guzmán.

## Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

A la decimotercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 6 de marzo, a las 9:30 horas, en el salón E del edificio G.

### Orden del día

- Registro de asistencia y declaración de quórum;
- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior, correspondiente a la duodécima reunión ordinaria;

## d) Asuntos específicos por tratar:

1. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 62, 64 y 76 del Reglamento de la Cámara de Diputados, promovida por el diputado Jorge Triana Tena, del Grupo Parlamentario Partido Acción Nacional.

2. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 77, 165, 166 y 175 del Reglamento de la Cámara de Diputados, promovida por el diputado Jorge Triana Tena, del Grupo Parlamentario Partido Acción Nacional.

3. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 261 del Reglamento de la Cámara de Diputados, promovida por los diputados Laura Nereida Plascencia Pacheco y Édgar Romo García, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; los coordinadores de las fracciones parlamentarias; los integrantes de la Comisión de Igualdad de Género; y por el diputado Jorge Triana Tena, integrante del Grupo Parlamentario Partido Acción Nacional.

## e) Asuntos generales.

## f) Clausura y convocatoria a la siguiente reunión.

Atentamente  
Diputado Jorge Triana Tena  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

A la decimonovena reunión ordinaria, que se efectuará el martes 6 de marzo, a las 16:00 horas, en el salón B del edificio G.

Atentamente  
Diputado Luis Fernando Mesta Soulé  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

A la decimonovena reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 7 de marzo, a las 13:00 horas, en el salón E del edificio G.

**Orden del Día**

1. Declaratoria de quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Lectura y aprobación del quinto informe de actividades.
5. Presentación de los proyectos “Sistema de generación de agua potable”, a cargo del general Mario Cervantes, de la Asociación Ray Agua; y “El robot con video, inspección para redes de agua y drenaje”, por parte del ingeniero Fernando Balderrabano de la Asociación UNEP.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente  
Diputado Ignacio Pichardo Lechuga  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA

A la decimoctava reunión ordinaria, que tendrá verificativo el jueves 8 de marzo, a las 9:00 horas, en la zona C del edificio G.

**Orden del día**

1. Lista de asistencia.

2. Declaración de quórum.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la decimoséptima reunión ordinaria de la Comisión de Ganadería.
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del quinto informe semestral de actividades.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las siguientes iniciativas y puntos de acuerdo:

– **Expediente 5430.** Iniciativa que adiciona el artículo 5 de la Ley de Organizaciones Ganaderas, presentada por la diputada Yarith Tannos Cruz, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

– **Expediente 8629.** Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Sanidad Animal, presentada por integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

– **Expediente 9405.** Iniciativa que adiciona el artículo 176 de la Ley Federal de Sanidad Animal, presentada por el diputado Germán Ernesto Ralis Cumplido, del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.

– **Expediente 9577.** Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Sedesol, la Sagarpa, la SE y la SHCP a establecer instrumentos para incrementar el precio pagado por Liconsa a los productores de leche del país, presentado por el diputado Gerardo Federico Salas Díaz, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

– **Expediente 9755.** Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Sedesol y Sagarpa a dotar de más recursos presupuestarios a Liconsa para que dicha paraestatal pague a un precio justo la leche que le proveen los pequeños y medianos productores de todo el país, presentado por el diputado Elías Octavio Iñiguez Mejía, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Atentamente

Diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN

A la duodécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 8 de marzo, a las 10:00 horas, en la oficina de la comisión, en el segundo piso del edificio E.

#### Orden del día

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
5. Votación de dictamen.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente

Diputado Adolfo Mota Hernández  
Presidente

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE APOYO A COMERCIANTES EN PEQUEÑO Y MICROEMPRESAS PARA FOMENTAR LA ECONOMÍA FAMILIAR

A la reunión ordinaria que se llevará a cabo el jueves 8 de marzo, a las 10:00 horas, en el salón F del edificio G.

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Palabras de bienvenida, por el presidente de la comisión.
4. Propuesta, discusión y aprobación para la realización de Foro Regional de Apoyo a Pequeños Comerciantes y Microempresarios, para conocer la problemática a la que se enfrentan y buscar mecanismos de acción para contribuir a su fortalecimiento.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita.

Atentamente  
Diputado J. Apolinar Casillas Gutiérrez  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS

A la decimoquinta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el jueves 8 de marzo, a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la comisión, ubicada en el edificio C, primer piso.

### Orden del día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de actas de reunión ordinaria; informe semestral y dictámenes.

4. Asuntos generales.

5. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente  
Diputado José Antonio Arévalo González  
Presidente

## Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE TURISMO

A la *Expoventa artesanal Ozumba*, que se inaugurará el martes 6 de marzo, a las 9:00 horas y permanecerá del lunes 5 al viernes 9, en la explanada posterior del edificio G.

Atentamente  
Diputada Gretel Culin Jaime  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ

A la obra de teatro *Corazonada*, por escenificarse el martes 6 de marzo, a las 17:00 horas, en el auditorio Aurora Jiménez de Palacios (edificio E).

Atentamente  
Diputada María Cristina Teresa García Bravo  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

Al foro *Prevención del suicidio en jóvenes*, que tendrá lugar el miércoles 7 de marzo, a las 10:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Atentamente  
Diputada Karla Karina Osuna Carranco  
Presidenta

## DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A la proyección de la película “Pequeño Niño Jesús de Flandes”, que se llevará a cabo el miércoles 7 de marzo, a las 15:00 horas, en el marco del Día Mundial del Síndrome de Down (21 de marzo).

La proyección forma parte del ciclo *Tardes de Cineclub*, programada en la sala José María Morelos y Pavón, situada en el edificio I, planta baja.

*Tardes de Cineclub* es organizado junto con el museo legislativo Los Sentimientos de la Nación y la Cineteca Nacional.

Atentamente  
Dirección General

## DEL DIPUTADO ARTURO BRAVO GUADARRAMA

Al foro *Las familias mexicanas frente a los procesos de cambio social en el siglo XXI* que, en coordinación con la Secretaría Nacional de Diversidad Sexual del PRD, se llevará a cabo el martes 13 de marzo, de las 9:00 a las 14:00 horas, en la zona C del edificio G.

Atentamente  
Diputado Arturo Bravo Guadarrama

## DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

Al foro *Seguridad y participación ciudadana en México*, por efectuarse el miércoles 14 de marzo, de las 9:30 a las 15:00 horas, en el auditorio Aurora Jiménez de Palacios (edificio E).

Registro: <http://goo.gl/d5xdU7>

Atentamente  
Dirección General

## DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

A participar en el Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2018. La información completa puede consultarse en [www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx) hasta el viernes 4 de mayo, fecha en que cierra la convocatoria.

Atentamente  
Maestro Alberto Mayorga Ríos  
Director General

#### DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se realizará los lunes, miércoles y viernes comprendidos del 26 de febrero al 25 de junio, de las 8:00 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro.

El diplomado está dirigido a legisladores, asesores parlamentarios y políticos, estudiantes e investigadores (de ciencia política, administración pública, derecho, sociología, economía, relaciones internacionales, antropología), funcionarios públicos de los tres niveles, académicos y personas relacionadas con la investigación, el servicio público, la organización, liderazgo político y partidista, la participación ciudadana y en general el comportamiento cultural, tendencias y estudios en materia política en cualquiera de sus ámbitos, que deseen ampliar sus conocimientos y desarrollar sus habilidades en la gestión del cambio político.

Informes e inscripciones del 8 de enero al 16 de febrero de 2018, de 10:00 a 14:00 horas, en los teléfonos 50360000, extensión 58078, 0445529212480 y 0445514226478, en el correo electrónico diplomado.camara@gmail.com, en <http://diplomadocamara.com> así como en las instalaciones de la comisión, situadas en el primer piso del edificio F del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Cupo limitado.

Se otorgará constancia con valor curricular.

#### Objetivo general

Proveer los conceptos fundamentales, elementos de análisis, interpretación, prognosis, estrategia y formación de habilidades teóricas y prácticas para la formulación de escenarios de comportamiento político, estrategias de cambio y para diseñar, planear, dirigir y evaluar estrategias electorales efectivas, en escenarios de alta competitividad y con patrones de conflictividad política y jurisdiccional.

#### Metodología

Se desarrollarán seis módulos, con sesiones de trabajo los días lunes, miércoles y viernes de 8 a 10 de la mañana, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

**Evaluación:** 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

#### Módulos y temario

Ceremonia inaugural: 26 de febrero.

#### Módulo I. Constitucionalismo y sistema político: 28 de febrero, 2, 5, 7, 9, 12 y 14 de marzo.

La constitución a 100 años.

Los derechos políticos.

Los derechos individuales.

Los derechos económicos.

Los derechos sociales.

El sistema republicano democrático.

El régimen presidencial contemporáneo

Prospectiva política

#### Módulo II. Reforma del Estado, cambio político y sistema de partidos: 16, 21, 23 de marzo; 2, 4, 6, 9 y 11 de abril

Ciencias sociales y ciencia política

Conceptos fundamentales del Estado y del sistema político

Cambio político mundial

Transiciones democráticas en América, Europa, Asia y África.

La democracia en América latina

Crisis político y cambio

El gobierno de coalición

La reelección en cargos de elección popular

Análisis de perspectiva en candidaturas ciudadanas, segunda vuelta, reelección y comportamiento partidista

Características de las campañas y el voto en los sistemas de mayoría y en los de representación popular

El Instituto Nacional de Elecciones: funciones y reglas

La reforma política y electoral en México

La nueva Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales

La Ley General de Partidos Políticos

**Módulo III. Campañas: Etapa preelectoral. Organización electoral, el equipo de campaña, estrategias de promoción del voto, diseño del financiamiento: 13, 16, 18, 20, 23, 25, 27, 30 de abril**

Análisis para la estrategia:

- Tipos de electorados
- El conteo de los votos
- Procedimientos de votación
- Elementos de planeación electoral:
  - Las reformas electorales en México, 1996-2007, y sus repercusiones más relevantes en la preparación de campañas
  - Estadística sociodemográfica y económica
  - Formulación y análisis de las plataformas electorales
  - Estructura regional y distribución electoral

- Factores clave de la preparación de campañas

- Legislación y desarrollo de las precampañas

Derechos, deberes y obligaciones en campaña

Las prerrogativas y las franquicias

Estrategias para la obtención de recursos

Diseño y operatividad del cuartel de campaña

Administración de recursos humanos y materiales

Diseño, estandarización y manejo de la imagen del candidato, el comité y el equipo de campaña

Conceptualización y gestión de los sistemas de medición de la intención de voto y de resultados preliminares en la jornada electoral

**Módulo IV. Campañas: Etapa electoral/ 2, 4, 7, 9, 11, 14, 16, 18 de mayo**

Las precampañas, factores clave:

- Preparación de la precampaña
- Consideraciones legales
- Recursos financieros
- Transparencia y ética
- Movilización y propaganda

El voto en el extranjero

Reclutamiento de voluntarios

El presupuesto electoral. Formulación y estructura

Opinión pública:

- Investigación de opinión pública y estrategia *war room*
- Formación de la percepción y de la opinión pública

- Las encuestas de opinión pública en las campañas: grupos de enfoque, cuestionarios, muestreos, análisis e interpretación

La propaganda electoral

Estrategias para la imagen pública:

- Mercadotecnia
- Gestión de imagen
- Persuasión y opinión pública

Los debates electorales

Técnicas para el manejo de crisis y la comunicación estratégica

Registro de candidatos

Etapas y elementos de la jornada electoral (casillas, consejos distritales, representantes, documentación electoral, etcétera)

La observación electoral

### **Módulo V. Campañas: Etapa poselectoral: 21, 23, 25, 28 y 30 de mayo, así como 1,4 y 6 de junio**

Valoración del desempeño institucional y político del INE y los Ople

Valoración del desempeño institucional del TEPJF, los TEE y la Fepade

Los resultados electorales y la nueva conformación del mapa político-electoral

La LXIII Legislatura. Agendas potenciales y la ruta hacia 2018.

El sistema de medios de impugnación en materia electoral

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Elementos clave de la litis electoral, la judicialización electoral como factor clave para la legitimidad de los candidatos y las campañas.

### **Módulo VI. Taller de estrategias de debate, marketing y comunicación política en las campañas (8, 11, 13, 15, 18, 20, 22, y 25 de junio)**

Conceptualización de la opinión pública

El esquema general de una campaña

Investigación de opinión pública y estrategia (*war room*)

Diseño de cuestionario

Introducción al diseño de cuestionario

- Principales sesgos y efectos que deben evitarse
- Tipo de encuestas y sus límites
- Orden de las preguntas y su influencia entre ellas
- Preguntas abiertas y cerradas

Introducción al muestreo

- Diseño y análisis de encuestas por muestreo
- Muestreo aleatorio simple
- Muestreo aleatorio estratificado
- Muestreo por conglomerados
- Muestreo sistemático

Encuestas:

- Encuesta panel
- Trackings
- Encuesta de salida
- La logística
- Planificación de exit polls

Imagen:

- Comunicación, marketing e imagen institucional
- Imagen deseada y gestión de imagen
- Construcción de la imagen pública
- Mensajes clave
- Persuasión y opinión pública

Programación sujeta a cambios

**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Marko Antonio Cortés Mendoza, presidente, PAN; Carlos Iriarte Mercado, PRI; Francisco Martínez Neri, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; Macedonio Salomón Tamez Guajardo MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; José Alfredo Ferreiro Velazco, PES.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Édgar Romo García, presidente; vicepresidentes, Martha Sofía Tamayo Morales, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Arturo Santana Alfaro, PRD; María Ávila Serna, PVEM; secretarios, Sofía del Sagrario de León Maza, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Bermúdez Torres, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>